



Santiago, 21 de marzo de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
**COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**  
Presente

**REF.: INFORMA PROPUESTA DE REPARTO DE DIVIDENDOS**

---

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Circular N° 660 de esa Comisión, estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de hecho esencial que el directorio de Bolsa de Productos de Chile S.A. ("BPC") acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de abril de 2025, a partir de las 16:00 horas, en el domicilio social, ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 14º, Santiago.

Además, el directorio de la BPC acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$132.232.218.-, a razón de \$189,47.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

El dividendo definitivo se pagará a contar del día 30 de abril de 2025 o en la fecha que determine la junta, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.

Saluda atentamente a usted,

**CHRISTOPHER BOSLER BRAUN**  
Gerente General  
Bolsa de Productos de Chile S.A.